



322423

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de registro de una patente de introducción, por diez años, en España, por "XILOFON DE PERCUTOR AUTOMATICO", a favor de D. GONZALO DIAZ MIGOYO, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Cristóbal Bordiú, nº 29.

- - - - -

La presente invención se refiere a un xilofón perfeccionado provisto de un percutor automático que evita, gracias a su mecanismo, el tener que llevar a cabo manualmente la persuasión.

5           La mejora del xilofón consiste en la característica manera de sujetar las diferentes tejas por medio de setas de goma elástica perpendicularmente sobresalientes de una banda del mismo material sobre la que dichas tejas reposan.

10           Con ello se logra una mayor pureza de sonido y una mucho más larga vibración por constituir la tira de goma un lecho mullido sobre el cual las tejas pueden rebotar.

15           El percutor automático tiene como característica la de que su cabeza oscila describiendo vertiginosos círculos de muy pequeño radio, a impulsos del motor eléctrico al que va acoplada, con lo cual en vez de golpear a mano las tejas, basta con aproximar a ellas la cabeza vibrátil del percutor para que ésta, con una rapidez de intermitencia que a una persona le sería imposible lograr, golpee repetidamente sobre dichas tejas dando lugar a unos muy conseguidos trémolos.

20



A continuación se describirán las distintas partes del objeto de la presente invención, con la ayuda de los dibujos de la adjunta hoja de planos en los que se representa un simple modelo de realización, ofrecido a título de ejemplo  
5 no limitativo, por lo cual, todas sus variantes de detalle, forma, dimensiones, proporciones etc, en cuanto no alteren ni modifiquen la esencia del invente, ni determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerar  
se incluidas dentro del ámbito de protección dimanante del re  
10 gistro ahora solicitado.

La figura 1 representa una vista en alzado del per  
cutor automático.

La figura 2, una vista en perspectiva de un tramo del xilofón.

15 El percutor está compuesto por un grueso mango cilíndrico (1), cerrado por sus dos bases, que en su mitad superior lleva alojado un pequeño motor eléctrico y en la inferior una pila seca suministradora de energía, siendo ambas mitades separables para poder cambiar dicha pila.

20 Por una ventana practicada en el cilindro (1) asoma al exterior la llave interruptora (11).

El eje del motor (12) sobresale por uno de los extremos del cilindro para sujetar a él el extremo de un largo y estrecho muelle helicoidal (2) en cuyo extremo opuesto va  
25 sujeta la bola de percusión (3).

Al poner en marcha el motor, el vástago (12) gira rápidamente haciendo girar sobre su eje al muelle helicoidal (2) y a la bola de percusión (3) quién, por la fuerza centrí  
fuga, dobla ligeramente dicho muelle (2) y en vez de girar  
30 sobre sí misma describe unos círculos de muy pequeño radio alrededor del eje del resorte (2).

Las tejas del xilofón (3) van montadas sobre un par



de varillas de madera (1) convergentes a tenor de la decre-  
ciente longitud de aquéllas y reposan sobre una tira de goma  
elástica (2) que cubre toda la longitud de las varillas y  
está sujeta a ellas en dos o tres puntos de su longitud por  
5 medio de varias grapas.

Dichas tiras de goma (2) presentan a intervalos re-  
gulares unas excrescencias del mismo material en forma de se-  
tas (21) que protuden perpendicularmente de ella.

La cabeza de dichas setas es de mayor diámetro que  
10 el de los orificios de amarre de las tejas (3) pero, como a-  
quéllas son de goma elástica se pueden forzar a través de di-  
chos orificios para que las tejas queden sujetas sobre las  
tiras de goma (2).

Una vez montadas, las tejas reposan sus cantos lon-  
15 gitudinales sobre dichas tiras de goma, sin que su lomo con-  
vexo llegue a tocar con las cabezas de las setas, cuyo cuello,  
con este objeto, es adenuadamente largo. De este modo las te-  
jas pueden vibrar sin impedimento, rebotando sobre su lecho  
de goma y sin ser inmovilizadas por las cabezas de las tejas.

20

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de la presente  
patente de introducción se declara que lo que constituye la  
esencia del mismo, nuevo y no conocido ni practicado en Espa-  
ña, es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

25

1ª.- Xilofón de percutor automático caracterizado  
por que el percutor consta de un mango cilíndrico en el que  
van alojados un pequeño motor eléctrico y la pila fuente de  
energía, sobresaliendo por uno de sus extremos el eje del mo-  
tor al que va acoplado, por un extremo y en prolongación de  
30 dicho eje, un largo y estrecho resorte helicoidal en cuyo ex-  
tremo opuesto va sujeta la bola de percusión.

2ª.- Xilofón de percutor automático, según la rei



vindicación anterior, caracterizado, además, por que las tejas reposan sobre un par de bandas de goma elástica que cubre los clásicos raíles convergentes, estando sujetas sobre dichas bandas por unas setas también de material elástico  
5 cuyo cuello es lo suficientemente largo para que, trās pasar lo a través de los orificios de que las tejas van provistas, la cabeza en que se remata, de diámetro ligeramente mayor que el de dichos orificios, no toque sobre el lomo de la teja sino que le permita cierto movimiento.

10

3ª.- Kilofón de percutor automático.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de cuatro hojas, debidamente foliadas, y escritas a máquina por una sola de sus caras, y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid,

23 ENE. 1936  
EL AGENTE  
P.P.



322423

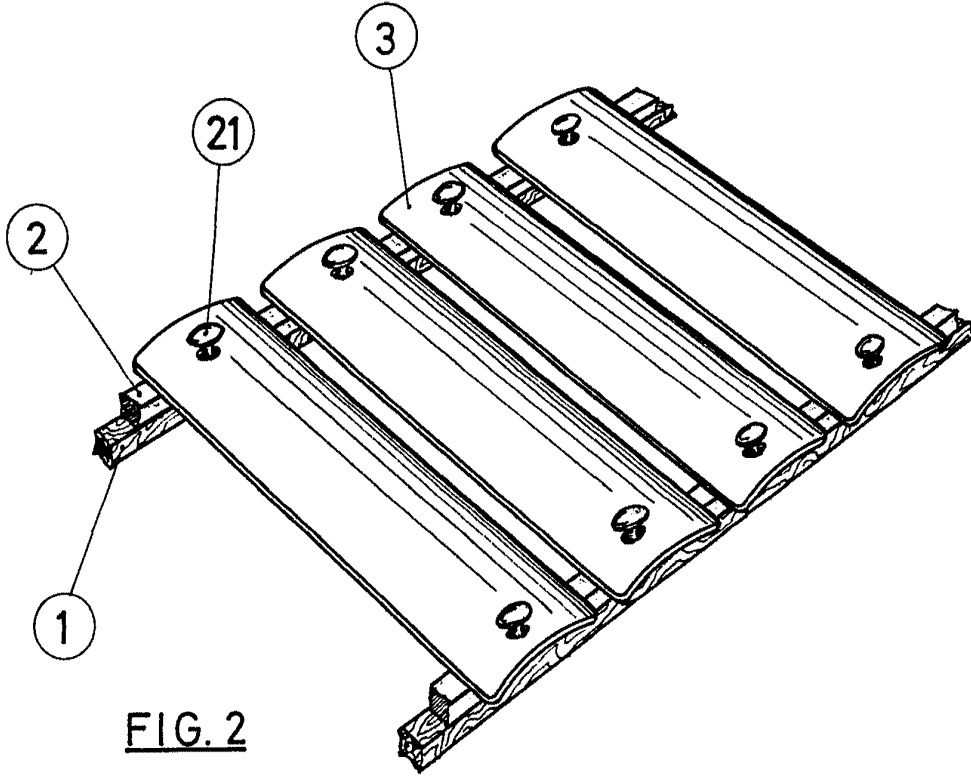


FIG. 2

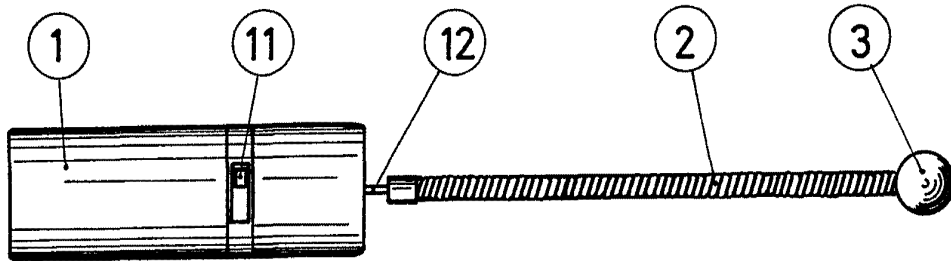


FIG. 1

ESCALA VARIABLE  
MADRID. 29-1-66  
EL AGENTE,  
P.P.

*Gonzalo Diaz Migoyo*